

PRESENTACIÓN

Marcos Peña Pinto

Presidente del Consejo Económico y Social

En la Presentación de anteriores Memorias sobre la situación socioeconómica y laboral de España, se ha procurado resaltar los aspectos de su procedimiento de elaboración que ponen de relieve la combinación de trabajo técnico y consenso social que dan carácter y valor añadido a estas Memorias. Naturalmente estas características también deben resaltarse en el caso de esta Memoria correspondiente a 2016, aprobada por el Pleno del Consejo Económico y Social el pasado día 31 de mayo de 2017.

Por eso debe comenzarse por agradecer el trabajo de quienes dentro del Consejo Económico y Social han personalizado en mayor medida esta tarea de dar continuidad a los valores de la Memoria: al presidente de la Comisión de Trabajo, José María Goerlich; a los ponentes de cada capítulo, Joan Pujol, Jorge Aragón y Ana Matorras, por su labor de orientación y vertebración de las veintiuna reuniones en las que la Memoria se ha ido elaborando. Y, precisamente en el contexto de estas reuniones, el agradecimiento a los comparecientes que han contribuido a la información que permite la formación de los criterios del CES: Santiago Carbó-Valverde, José Luis Escrivá, Luis Planas, José Ignacio Torreblanca, Begoña Cueto, Francisco López Rupérez y Octavio Granada.

En esta ocasión me gustaría detenerme, más que en los procedimientos de elaboración de la Memoria, en las características de sus contenidos, que también ayudan a valorar la singularidad de este trabajo.

Me refiero, concretamente, a la amplitud de estos contenidos y al modo en el que estos se entrelazan para proporcionar una visión de conjunto, y debo decir que también una visión equilibrada de la situación socioeconómica y laboral de España.

Respecto de la amplitud de sus contenidos, baste con un repaso de su índice. En el capítulo I, Panorama Económico, se habla de economía internacional, de economías avanzadas y emergentes, de comercio mundial, de gobernanza económica internacional, en general, y la referida al desarrollo sostenible o la lucha contra el fraude fiscal transfronterizo. Se habla de la Unión Europea, de su situación económica y de su política económica, y también de los retos de su marco institucional. Y al tratar la economía española, se efectúa un análisis de su situación general y de la de sus diferentes sectores productivos, de la demanda interna y del sector exterior, de la distribución de la renta, de las cuentas de las Administraciones públicas, y también se efectúa un análisis en la perspectiva regional.

En el capítulo II se analiza la situación del empleo, se profundiza en las vías de entrada y salida en el mercado de trabajo, y se hace un balance de las políticas de empleo. A continuación se analiza la situación del diálogo social y de los distintos elementos del sistema de relaciones laborales: negociación colectiva, conflictos laborales y sus sistemas de solución, actuación judicial y administrativa, en relación a este sistema de relaciones laborales, y se dedica un tratamiento específico a la siniestralidad laboral y a la prevención de riesgos laborales.

El capítulo III, dedicado a calidad de vida y cohesión social, analiza el sistema educativo en sus distintos niveles, la situación de la vivienda y las políticas que a ella se aplican, la situación medioambiental y las políticas relacionadas con el cambio climático, con una especial atención a la movilidad sostenible, la evolución de las pautas de consumo y la protección de los consumidores. Y más concretamente en el ámbito de la protección social, se analizan las prestaciones del sistema de Seguridad Social y sus beneficiarios, junto a su situación financiera, con un análisis específico del Sistema de atención a la dependencia y de los sistemas de asistencia social como las rentas mínimas de inserción. Y este mismo esquema de análisis paralelo de la efectividad de los sistemas de protección social y de su financiación se aplica al sistema sanitario.

Mi interés en subrayar esta amplitud de contenidos tiene naturalmente que ver con una puesta en valor de la Memoria del CES. Al margen de esa combinación de calidad técnica y consenso en su diagnóstico, que hemos subrayado anteriormente, quisiera ahora destacar lo que esta amplitud de contenidos de la Memoria del CES puede aportar en un panorama de gran abundancia de análisis socioeconómicos, en el que no es tan fácil encontrar una visión de conjunto como esta. Y esta visión no debe verse tanto como un esfuerzo de erudición, sino como la expresión de la convicción de que solo desde este tipo de análisis generales y horizontales puede comprenderse mejor nuestra realidad socioeconómica, y buscar fórmulas realistas y equilibradas para su mejora.

Más allá de este amplio listado de contenidos, vean cómo en algunos párrafos de la Memoria el análisis va abriendo paso al diagnóstico. Así, en el capítulo I se dice que «Ocho años después del inicio de la crisis, a la inestabilidad económica se sumaron en 2016 dos acontecimientos políticos que podrían cambiar el orden económico multilateral vigente de las últimas décadas: la victoria de los partidarios de la salida de Reino Unido de la Unión Europea en el Referéndum Británico y la elección de Trump como presidente de Estados Unidos... En un entorno de débil crecimiento, aumento de la desigualdad y recrudescimiento de las tensiones geopolíticas, en algunas economías avanzadas se están agudizando las presiones a favor de la adopción de políticas aislacionistas». En el capítulo II se dice que entre los factores que pueden incidir en la demanda y oferta de trabajo destaca «la creciente digitalización de la economía y el uso de las nuevas tecnologías. Sin embargo, la digitalización es un proceso en desarrollo cuyas consecuencias sobre el empleo están aún por contrastar. Y que dependerán, no solo del curso de las transformaciones del propio proceso de digitalización,

sino también de factores institucionales (como las características de los mercados de trabajo, de las relaciones laborales o de los sistemas de protección social de cada país), así como de las políticas que se emprendan en cada uno de ellos, no pudiéndose establecer conclusiones deterministas al respecto». Y, finalmente, la conclusión con la que se cierra el capítulo III: «Aunque en 2016 la mejora económica y del empleo haya contribuido a aliviar la situación de muchos hogares, los años de la crisis han dejado profundas secuelas que requieren importantes compromisos de actuación. La continuidad de los objetivos de contención del gasto público impone la necesidad de sentar prioridades claras y reforzar la eficiencia en la gestión. Nos encontramos en un momento clave de inflexión en que es importante marcar un rumbo claro en la orientación de las políticas, partiendo de una evaluación del impacto de las intensas reformas implantadas en los años anteriores y acorde con el cambio de coyuntura».

No es tarea difícil identificar algunas palabras clave en estos textos: incertidumbre, débil crecimiento, desigualdad, tensiones geopolíticas, aislacionismo, digitalización, mejora económica y del empleo, secuelas de la crisis, momento de inflexión, evaluación... Y precisamente respecto de este último término resulta significativa la frecuencia con la que en la Memoria se ponen de relieve dificultades a la hora de evaluar determinados aspectos de la situación socioeconómica y, especialmente, el alcance real de las políticas públicas que tratan de corregir esta situación. Y, lo que resulta más preocupante aún, es que se detectan problemas de baja eficacia de las políticas y del gasto público, en temas tan críticos como la lucha contra el desempleo juvenil, la reinserción laboral de los desempleados o la formación profesional. Es llamativo, y por eso es preocupante, que respecto de problemas sobre cuya importancia existe un amplio consenso, tengamos vacíos de información, y lo es más todavía que las terapias, también comúnmente admitidas, no logran desplegar toda su efectividad. Podemos pensar que se abre un círculo vicioso en el que las carencias en la evaluación dificultan el diagnóstico correcto y podemos pensar también que los diagnósticos y las terapias no captan todas las dimensiones de estos problemas socioeconómicos.

Volvamos ahora al cierre del Resumen de la Memoria: «Para superar las secuelas de la crisis se requiere ahora construir los puentes necesarios que afiancen los cimientos de una recuperación duradera y favorecedora de la cohesión social». Parece evidente que lo que hemos comentado en torno a los problemas de conocimiento de la realidad socioeconómica y evaluación de las políticas que se aplican a ella, constituiría una parte significativa de estas tareas. En esta línea se mueve esta Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España, 2016, que me honro en presentar.

MARCOS PEÑA PINTO

Presidente del Consejo Económico y Social